Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 03/2017 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA LA NUEVA SEDE DE LA FISCALÍA REGIONAL DE PEDRO JUAN CABALLERO Y OTROS – AD REFERÉNDUM"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 23 día del mes de enero del año dos mil diecisiete, siendo las 09:15 hs. se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas del llamado a **Licitación Pública Nacional Nº 03/2017 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA LA NUEVA SEDE DE LA FISCALÍA REGIONAL DE PEDRO JUAN CABALLERO Y OTROS – AD REFERÉNDUM",** con la presencia de los funcionarios: **Econ. Guido Burgos,** director de la Unidad Operativa de Contratación, **Lic. Justo Valdez,** director de Patrimonio y **Lic. Daimen Doldán,** Coordinador de la Unidad Operativa de Contratación.-

El Lic. Justo Valdez, da inicio al acto con la lectura de la Resolución de la Fiscalía General del Estado N° 5967/2016 "*Por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza el llamado a* **Licitación Pública Nacional Nº 03/2017"ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA LA NUEVA SEDE DE LA FISCALÍA REGIONAL DE PEDRO JUAN CABALLERO Y OTROS – AD REFERÉNDUM".**

Seguidamente hace alusión a la Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", que expresa que se procederá a la apertura de las ofertas y se realizará la verificación meramente formal sobre el cumplimiento de las disposiciones expresadas en el Pliego de Bases y Condiciones, para posteriormente quedar las documentaciones a ser analizadas por los Miembros del Comité de Evaluación del Ministerio Público.-

A continuación se procede a la apertura de las ofertas en el orden de presentación en Mesa de Entrada de la UOC del Ministerio Público, dando apertura al sobre correspondiente a la empresa **Alka Comercial de Aldo Javier Godoy,** representada en este acto por Verónica Insfran con CI Nº 2.376.054. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **G. 714.932.000 (Guaraníes Setecientos Catorce millones novecientos treinta y dos mil).** Se deja constancia que la empresa **no** cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 007.1508.038268/000 de La Consolidada de Seguros SA, por la Suma de G. 36.000.000 con vigencia del 23/01/2017 al 02/07/2017, además presenta carpeta original y una copia. Total de hojas foliadas 58.-
Se procede a la verificación preliminar de las documentaciones conforme se detalla a continuación:

Formulario de Ofertas	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten representación legal	Declaración Jurada Art. 40	Constancia SIPE N.º
Presenta	Presenta	Activo según Constancia Sipe	Activo según Constancia Sipe	1436291

A continuación se procede a la apertura de las ofertas en el orden de presentación en Mesa de Entrada de la UOC del Ministerio Público, dando apertura al sobre correspondiente a la empresa **Dikal SA,** sin representación en este acto. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **G. 556.984.000 (Guaraníes quinientos cincuenta y seis millones novecientos ochenta y cuatro mil).** Se deja constancia que la empresa **no** cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 57-1500-2173 de Sancor Seguros del Paraguay SA, por la Suma de G. 30.000.000con vigencia del 23/01/2017 al 22/06/2017, además presenta carpeta original y dos copia. Total de hojas foliadas 46.-
Se procede a la verificación preliminar de las documentaciones conforme se detalla a continuación:

Formulario de Ofertas	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten representación legal	Declaración Jurada Art. 40	Constancia SIPE N.º
Presenta	Presenta	Activo según Constancia Sipe	Activo según Constancia Sipe	1436283

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Director de Patrimonio
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 03/2017 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA LA NUEVA SEDE DE LA FISCALÍA REGIONAL DE PEDRO JUAN CABALLERO Y OTROS – AD REFERÉNDUM"

A continuación se procede a la apertura de las ofertas en el orden de presentación en Mesa de Entrada de la UOC del Ministerio Público, dando apertura al sobre correspondiente a la empresa **Mundo Producciones SA,** representada en este acto por Armando Cardenas con CI Nº 2.118.435. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **G. 1.744.832.000 (Guaraníes un mil setecientos cuarenta y cuatro millones ochocientos treinta y dos mil).** Se deja constancia que la empresa **no** cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 15.1508.0001700.0000 de Alianza Garantía – Seguros y Reaseguros SA, por la Suma de G. 95.000.000 con vigencia del 23/01/2017 al 11/08/2017, además presenta carpeta original y una copia. Total de hojas foliadas (sin foliación).-
Se procede a la verificación preliminar de las documentaciones conforme se detalla a continuación:

Formulario de Ofertas	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten representación legal	Declaración Jurada Art. 40	Constancia SIPE N.°
Presenta	Presenta	Presenta	Activo según Constancia Sipe	1434357

A continuación se procede a la apertura de las ofertas en el orden de presentación en Mesa de Entrada de la UOC del Ministerio Público, dando apertura al sobre correspondiente a la empresa **JM Equipamientos de Joel Martínez,** sin representación en este acto. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **G. 1.307.250.000 (Guaraníes Un mil trecientos siete millones doscientos cincuenta mil).** Se deja constancia que la empresa **no** cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 24.1508.0015661.0000 de Intercontinental SA Seguros, por la Suma de G. 66.000.000 con vigencia del 23/01/2017 al 23/06/2017, además presenta carpeta original y una copia. Total de hojas foliadas 206.-
Se procede a la verificación preliminar de las documentaciones conforme se detalla a continuación:

Formulario de Ofertas	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten representación legal	Declaración Jurada Art. 40	Constancia SIPE N.°
Presenta	Presenta	Activo según Constancia Sipe	Activo según Constancia Sipe	1436310

A continuación se procede a la apertura de las ofertas en el orden de presentación en Mesa de Entrada de la UOC del Ministerio Público, dando apertura al sobre correspondiente a la empresa **Metal Mad SA,** representada en este acto por José Ruiz Diaz con CI Nº 3.549.030. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **G. 1.180.080.000 (Guaraníes Un mil ciento ochenta millones ochenta mil).** Se deja constancia que la empresa **no** cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 45.1508.0008126.0000 de Aseguradora del Este SA, por la Suma de G. 75.000.000 con vigencia del 23/01/2017 al 22/07/2017, además presenta carpeta original y dos copia. Total de hojas foliadas 127.
Se procede a la verificación preliminar de las documentaciones conforme se detalla a continuación:

Formulario de Ofertas	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten representación legal	Declaración Jurada Art. 40	Constancia SIPE N.°
Presenta	Presenta	Activo según Constancia Sipe	Activo según Constancia	1436282

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Director de Patrimonio
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 03/2017 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA LA NUEVA SEDE DE LA FISCALÍA REGIONAL DE PEDRO JUAN CABALLERO Y OTROS – AD REFERÉNDUM"

A continuación se procede a la apertura de las ofertas en el orden de presentación en Mesa de Entrada de la UOC del Ministerio Público, dando apertura al sobre correspondiente a la empresa **LUGAL SA,** sin representada en este acto por Sebastian Galeano con CI Nº 3.747.726. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **G. 1.482.800.000 (Guaraníes Un mil cuatrocientos ochenta y dos millones ochocientos mil).** Se deja constancia que la empresa **no** cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 45.1508.0008127.0000 de Aseguradora del Este SA, por la Suma de G. 75.000.000 con vigencia del 23/01/2017 al 22/07/2017, además presenta carpeta original y una copia. Total de hojas foliadas 10.-
Se procede a la verificación preliminar de las documentaciones conforme se detalla a continuación:

Formulario de Ofertas	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten representación legal	Declaración Jurada Art. 40	Constancia SIPE N.°
Presenta	Presenta	Activo según Constancia Sipe	Activo según Constancia Sipe	1436318

A continuación se procede a la apertura de las ofertas en el orden de presentación en Mesa de Entrada de la UOC del Ministerio Público, dando apertura al sobre correspondiente a la empresa **Vir Comercial e Industrial SA,** representada en este acto por Edgar Fidel Nuñez con CI Nº 2.478.226. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **G. 921.240.000 (Guaraníes novecientos veintiún millones doscientos cuarenta mil).** Se deja constancia que la empresa **no** cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 56.1508.0000615.0000 de Panal Seguros – Propiedad Cooperativa, por la Suma de G. 70.000.000 con vigencia del 23/01/2017 al 22/07/2017, además presenta carpeta original y una copia. Total de hojas foliadas 85.-
Se procede a la verificación preliminar de las documentaciones conforme se detalla a continuación:

Formulario de Ofertas	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten representación legal	Declaración Jurada Art. 40	Constancia SIPE N.°
Presenta	Presenta	Activo según Constancia Sipe	Activo según Constancia Sipe	1436207

A continuación se procede a la apertura de las ofertas en el orden de presentación en Mesa de Entrada de la UOC del Ministerio Público, dando apertura al sobre correspondiente a la empresa **Classic Mobles SA,** representada en este acto por Eduardo Cubilla, con CI Nº 3.218.283. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **G. 2.034.650.000 (Guaraníes Dos mil treinta y cuatro millones seiscientos cincuenta mil).** Se deja constancia que la empresa **no** cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 22.1508.13039/000 de Seguros Chaco SA, por la Suma de G. 125.000.000 con vigencia del 23/01/2017 al 22/07/2017, además presenta carpeta original y una copia. Total de hojas foliadas 100.-
Se procede a la verificación preliminar de las documentaciones conforme se detalla a continuación:

Formulario de Ofertas	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten representación legal	Declaración Jurada Art. 40	Constancia SIPE N.°
Presenta	Presenta	Presenta	Activo según Constancia Sipe	1436261

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Director de Patrimonio
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 03/2017 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA LA NUEVA SEDE DE LA FISCALÍA REGIONAL DE PEDRO JUAN CABALLERO Y OTROS – AD REFERÉNDUM"

A continuación se procede a la apertura de las ofertas en el orden de presentación en Mesa de Entrada de la UOC del Ministerio Público, dando apertura al sobre correspondiente a la empresa **FELIPE AGHEMO SRL,** representada en este acto por Adriana Aghemo, con CI Nº 1.648.677. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **G. 687.860.000 (Guaraníes seiscientos ochenta y siete millones ochocientos sesenta mil).** Se deja constancia que la empresa **no** cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 22.1508.13041/000 de Seguros Chaco SA, por la Suma de G. 35.000.000 con vigencia del 23/01/2017 al 22/07/2017, además presenta carpeta original. Total de hojas foliadas (sin foliación).-
Se procede a la verificación preliminar de las documentaciones conforme se detalla a continuación:

Formulario de Ofertas	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten representación legal	Declaración Jurada Art. 40	Constancia SIPE N.º
Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta

2. Requisitos para Calificación Posterior

(f) ***Inspecciones y pruebas en la etapa de evaluación***
Se solicitarán muestras de los materiales a ser utilizados en la ejecución del Contrato:
El oferente deberá presentar los materiales en la apertura de sobres y hasta tres (3) días hábiles posteriores a la misma, luego ya no serán aceptadas.
Las muestras de los materiales ofertados deberán cumplir con las especificaciones técnicas requeridas. Estas serán evaluadas como "cumple" o "no cumple".
La no presentación de las muestras en el plazo establecido, invalidará la oferta.
Los materiales presentados estarán disponibles, a partir de las 72 (setenta y dos) horas de la notificación de la Resolución de Adjudicación y hasta 30 (treinta) días posteriores a la notificación. Pasado dicho plazo la institución no se hará responsable de las muestras.
En caso de que los materiales sean coincidentes con más de un ítem deberán presentar solo una muestra de los materiales y detallar específicamente a cuales ítems corresponden.
Las empresas adjudicadas solo podrán retirar sus muestras hasta pasadas setenta y dos (72) horas de la aprobación del artículo evaluado.

Todas las documentaciones presentadas por los oferentes quedan a disposición de los Miembros del Comité de Evaluación del Ministerio Público para la correspondiente evaluación.

Siendo las 09:55 horas, se da por terminado el presente acto de apertura de ofertas del presente llamado a Licitación Publica Nacional Nº 03/2017, suscribiendo el presente acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a los efectos pertinentes.

Econ. Guido Fernandez
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Director de Patrimonio
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Sebastian Galeano
Iugal s.a.